

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**31810** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS ALVI GORDALIZA,  
SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Maria Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 107/09 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Julio González Quirce, frente a Construcciones y Contratas Alvi Gordaliza, Sociedad Limitada, se dictó el día 31 de julio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Construcciones y Contratas Alvi Gordaliza, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.021,17 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 16 de octubre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090078846-1